

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN**

*ANUNCIO de 14 de mayo de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "Mantenimiento Integral de la Red Científico Tecnológica de Extremadura". Expte.: SV-10/30/15. (2015081767)*

**1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.**

- a) Organismo: Consejería de Economía, Competitividad e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SV-010/30/15.

**2. OBJETO DEL CONTRATO.**

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento Integral de la Red Científico Tecnológica de Extremadura.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 1 año contado desde la fecha de la firma del contrato.

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. PRESUPUESTO TOTAL: 245.630,00 €.**

Base: 245.630,00 €.

IVA (21.00 %): 51.582,30 €.

Importe total: 297.212,30 €.

Valor estimado del contrato: 245.630,00 €.

A anualidades:

Año 2015: 142.630,77 € IVA incluido.

Año 2016: 154.581,53 € IVA incluido.

**5. GARANTÍAS.**

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5,0 % del importe de adjudicación, (excluido el IVA).



## 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Consejería de Economía, Competitividad e Innovación. Secretaría General. Servicio de Administración General. Sección de Asuntos Generales y Contratación.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: 924 005398 / 924 005452.
- e) Fax: 924 005784 / 924 005779.
- f) Página web: <http://contratacion.gobex.es/>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 h del día 17 de junio de 2015.

## 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Clasificación: Grupo V); Subgrupo 3; Categoría b.

Para las empresas de la UE a las que no les sea exigible la clasificación: Ver apartado J, puntos 1 y 2 del Cuadro Resumen de Características.

## 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 h del día 17 de junio de 2015.  
Cuando el último día de plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentos a presentar: Según lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas (Cuadro resumen de características del contrato).
- c) Lugar de presentación: Registro Único.  
  
Entidad: Consejería de Economía, Competitividad e innovación.  
Domicilio: Paseo de Roma, s/n.  
Localidad y Código postal: Mérida 06800.
- d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

## 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) Entidad: Consejería de Economía, Competitividad e Innovación.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fechas y horas: A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, la apertura de los sobres y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.



10. FINANCIACIÓN: CCAA.

11. GASTOS ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNION EUROPEA:

8 de mayo de 2015.

Mérida, a 14 de mayo de 2015. El Secretario General (PD Res. de 03/07/2014, DOE n.º 129, de 07/07/2014), FERNANDO GUTIÉRREZ CREUS.

## **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ANUNCIO de 27 de abril de 2015 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos. (2015081739)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Badajoz, a 27 de abril de 2015. La Jefa de Sección de Autorizaciones administrativas, CONSOLACIÓN ALONSO PULIDO.